DICTAMEN U.O.C. Nº 38/2020

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

"ADQUISICIÓN DE GAVETAS PARA EL SNPP" - ID Nº 373.689

Quien suscribe se dirige a Usted en su carácter de Responsable de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, con el objeto de remitir los precios de referencia para la "Adquisición de Gavetas para el SNPP", conforme a lo solicitado por la Dirección Administrativa según los Memorándum M.D.A. N° 209/2020, en el cual solicita la adquisición de *gavetas tipo archivadoras para el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP)*, para lo cual adjuntan las Especificaciones Técnicas y Planillas de Cantidades Solicitadas.

La Resolución DNCP N° 1890/2020, establece que las Convocantes deben emitir un "*Dictamen de la UOC, en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar al precio de referencia*".

En tal sentido, la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia ha sido del promedio de precios, los cuales fueron obtenidos de la siguiente forma: Primero se contó con tres precios obtenidos de presupuestos solicitados y remitidos por Potenciales oferentes, y además de un Precio Histórico de llamados adjudicados y publicados en el portal de Contrataciones Públicas y que coinciden con los productos a ser adquiridos por nuestra institución. Los detalles y documentos se adjuntan a la presente.

Conforme a lo mencionado precedentemente, para la fijación del precio de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad, se ha optado por utilizar la metodología de **Precio Unitario Promedio**, de los precios obtenidos.-

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

ECON. JOSÉ FERNANDO RUOTTI
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL — identidad — SNPP — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como Contratación Directa CD N° 04/20 "ADQUISICIÓN DE GAVETAS PARA EL SNPP" ID 373.689

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

ADQUISICIÓN DE GAVETAS - PRECIOS DE REFERENCIA

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COMINSA ILUMINACION		APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.		NETXUM		PRECIO HISTÓRICO ID N° 357.237 INTERFLY S.A.		PRECIO PROMEDIO REFERENCIAL	PRECIO REFERENCIAL	MONTO TOTAL
							PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL			
1	96171509-002	GAVETA TIPO ARCHIVADORA	Tipo: Archivador Alto para carpetas colgantes Cajones: 4 Soporte: Costillas internas como refuerzos laterales construidos en dos piezas, como mínimo. Guías: Reforzadas con rulemanes, como mínimo. Cerradura: Centralizada, como mínimo Material: Chapa plegada N° 20 y N° 24, como mínimo. Soporte: Punteras metálicas regulables Altura: 140 cm, como mínimo Largo: 48 cm, como mínimo Profundidad: 65 cm, como mínimo Color: Gris Claro	30	Unidad	Unidad	1.550.000	46.500.000	1.650.000	49.500.000	1.300.000	39.000.000	1.550.000	46.500.000	1.512.500	1.512.500	45.375.000
				30				46.500.000		49.500.000		39.000.000		46.500.000			45.375.000

Ítem N°	Fuentes
Precio (1)	COMINSA ILUMINACION
Precio (2)	APSA INDUSTRIAS Y SERICIOS S.R.L.
Precio (3)	NETXUM HIERRO INTEGRAL S.A.
Precio (3)	PRECIO HISTÓRICO ADJUDICACIONES - DNCP

Se adjunta al presente, copias de referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los oferentes (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:	Lic. Ana J. Melgarejo D.
Firma:	
Dependencia	Dpto. Programación y Planificación de P.A.C./U.O.C.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL — SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL — UNIDAD OP. CONTRAT.

ECON. JOSÉ FERNANDO RUOTTI
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

COMINSA | CMS | LUMMINA

Luque, 04 de agosto de 2020

Señores
S.N.P.P.
Unidad de Operativa de Contrataciones
Presente

Por cuanto, COMINSA, con RUC No. 80026556-4, con domicilio en Nuestra Sra. Del Pilar No. 110, de la ciudad de Luque, empresa metalúrgica enfocada al rubro metalurgico, se sirve enviar propuesta comercial para la fabricación de los productos abajo especificados:

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL
1	GAVETA TIPO ARCHIVADORA	GAVETAS Tipo: Archivador Alto para carpetas colgantes Cajones: 4 Soporte: Costillas Internas como refuerzos laterales construidos en dos piezas, como minimo. Guias: Reforzadas con rulemanes, como minimo. Cerradura: Centralizada, como minimo Material: Chapa plegada N° 20 y N° 24, como minimo. Soporte: Punteras metálicas regulables Altura: 140 cm, como minimo Largo: 45 cm, como minimo Profundidad: 45 cm, como minimo Color: Gris Claro	30	UNIDAD	UNIDAD	1.550.000 Gs	46.500.000 Gs

Plazo de entrega: 30 dias
Condicion de pago: Credito 60 dias

Atentamente,

Martin Gonzalez M.
Gerente COMINSA

Nuestra Sra. Del Pilar N. 110 c/ Cap. Insfrán / Laurelty / Luque – Paraguay
+595 21 2377 077 / info@cominsailuminacion.com.py

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

SOLICITUD COTIZACIÓN DE PRECIOS ADQUISICIÓN DE GAVETAS PARA EL SNPP

2 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>
Para: info@cominsailuminacion.com.py

27 de julio de 2020, 11:28

Señor

COMINSA ILUMINACION

Nuestra Sra. Del Pilar N°110 casi Cap. Insfrán – Luque

info@cominsailuminacion.com.py

Tel.: 021 - 2377077

Presente

Me dirijo a ustedes, en el marco de la RESOLUCIÓN 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", a fin de solicitar una cotización de precios para el llamado de ADQUISICIÓN DE GAVETAS PARA EL SNPP.

Esta solicitud es realizada de modo a dar cumplimiento a la norma citada en el párrafo anterior, siendo de carácter REFERENCIAL, es decir, no implica compromiso alguno de Contratación de servicios con el SNPP.

A los efectos de la cotización de precio, se deberá considerar la modalidad de venta a CRÉDITO a 60 (sesenta) días.

Se adjuntan las especificaciones técnicas de los bienes solicitados.

Favor remitir presupuesto utilizando el formato adjunto, con membrete de la empresa, firma y sello.

En el convencimiento de contar con su predisposición me despido muy cordialmente.

Econ. José Fernando Ruotti
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
S.N.P.P.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 603 062 int 8185

2 adjuntos

SOLIC. COTIZACION ADQ. GAVETAS.xlsx
11K

374 NOTA UOC A COMINSA ILUMINACIÓN.pdf
267K

mg@cominsailuminacion.com.py <mg@cominsailuminacion.com.py>
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>, info@cominsailuminacion.com.py

5 de agosto de 2020, 10:19

Estiamado Econ. Jose Fernando Ruotti,

En adjunto enviamos propuesta según solicitud.

Quedamos atentos a cualquier comentario, y agradeceremos una respuesta confirmando si esta todo correcto.

Atentamente,

Martin Gonzalez Morassi

Director

T: +595 21 2377077 | **M:** +595 981 477171

E: mg@cominsailuminacion.com.py |
www.cominsailuminacion.com.py

Nuestra Sra. Del Pilar No.110 | Luque
Paraguay

[El texto citado está oculto]

SNPP propuestas gavetas 4cajones.pdf
173K

Asunción, 27 de julio de 2020

NOTA UOC N° 374/2020

Señor
COMINSA ILUMINACION
Nuestra Sra. Del Pilar N°110 casi Cap. Insfrán – Luque
infor@cominsailuminacion.com.py
Tel.: 021 - 2377077
Presente

Me dirijo a ustedes, en el marco de la RESOLUCIÓN 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", a fin de solicitar una cotización de precios para el llamado de ADQUISICIÓN DE GAVETAS PARA EL SNPP.

Esta solicitud es realizada de modo a dar cumplimiento a la norma citada en el párrafo anterior, siendo de carácter REFERENCIAL, es decir, no implica compromiso alguno de Contratación de servicios con el SNPP.

A los efectos de la cotización de precio, se deberá considerar la modalidad de venta a CRÉDITO a 60 (sesenta) días.

Se adjuntan las especificaciones técnicas de los bienes solicitados.

Favor remitir presupuesto utilizando el formato adjunto, con membrete de la empresa, firma y sello.

En el convencimiento de contar con su predisposición me despido muy cordialmente.

Econ. José Fernando Ruotti
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
S.N.P.P.

Nuestra Sra. del Pilar 110 c/Cap Insfran
Luque - Paraguay
+595 21 2377 077
www.cominsailuminacion.com.py
info@cominsailuminacion.com.py

29 de junio del 2020
OFERTA NRO.

OV |2020|17015

Señor(es)

SNPP

RUC:

Tel./Fax: Correo-e:

Estimados señores:

Respondiendo a su amable solicitud, cotizamos los productos solicitados

Item	Imagen	Codigo	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Precio
1		CAJESP	30	[CAJESP] FICHERO METALICO 4 GAVETAS -MEDIDAS: ALTO:140 x ANCHO:48 x PROF.: 65CM	₲ 1.550.000 Plazo de entrega: 15.0 días hab.	₲

Total Neto	₲ 42.272.727
Impuestos	₲ 4.227.273
Total	₲ 46.500.000

Observaciones importantes:

-Todos los precios incluyen el IVA.
-Los plazos indicados como "Inmediato" lo son, salvo una venta previa.
-Los plazos de entrega comienzan al dia siguiente de la fecha en la que es aceptado el presupuesto.
-En productos especiales se solicitará hasta un 50% del valor por adelantado.

Condiciones comerciales:

Forma de pago:	Contado
Lugar de entrega:	A convenir
Validez de la oferta:	15 días
Contacto:	Martín González
Cotizado por:	Martín González

Este documento ha sido elaborado únicamente para uso de la persona o entidad a la que es remitido, ya que puede contener información confidencial y, de acuerdo a ley, no puede ser difundido. Si el lector de este mensaje no es el destinatario señalado, o la persona responsable para entregar el mensaje a quien está dirigido, advertimos que cualquier divulgación, retransmisión o copia de esta comunicación está estrictamente prohibida.

APSA
Industrias y Servicios S.R.L.
Ysapy Nº 9015 – Lambare – Paraguay
Telf.: 021 907-452

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL
1	GAVETA TIPO ARCHIVADORA	GAVETAS Tipo: Archivador Alto para carpetas colgantes Cajones: 4 Soporte: Costillas Internas como refuerzos laterales construidos en dos piezas, como mínimo. Guias: Reforzadas con rulemanes, como mínimo. Cerradura: Centralizada, como mínimo Material: Chapa plegada N° 20 y N° 24, como mínimo. Soporte: Punteras metálicas regulables Altura: 140 cm, como mínimo Largo: 45 cm, como mínimo Profundidad: 45 cm, como mínimo Color: Gris Claro	30	UNIDAD	UNIDAD	1.500.000	45.000.000

APSA
Industrias y Servicios S.R.L.
Ysapy Nº 9015 – Lambare – Paraguay
Telf.: 021 907-452

PRESUPUESTO Nº 151

Cliente
SNPP

Domicilio

Fecha: 29/06/2020

Válido hasta: 13/07/2020

Plazo de entrega: 15 días

Descripción del presupuesto:

Pos.	Concepto/Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Importe
1	GAVETAS DE METAL CON CUATRO CAJONES	1	unidades	1.500.000	1.500.000

Más información:

Precios con Iva incluido

Método de pago: crédito

Gracias por su confianza.

Importe neto	1.500.000
+ IVA de 10 %	150.000
IMPORTE BRUTO	1.650.000

Atentamente,

Luis F. Sousa Mujica

Dpto. Comercial

APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L

Asunción, 27 de julio de 2020

NOTA UOC N° 372/2020

Señor
APSA INDUSTRIALES Y SERVICIOS S.R.L.
Ysapy N° 9015 – Lambaré
licitaciones@apsa.com.py
Presente

Me dirijo a ustedes, en el marco de la RESOLUCIÓN 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", a fin de solicitar una cotización de precios para el llamado de ADQUISICIÓN DE GAVETAS PARA EL SNPP.

Esta solicitud es realizada de modo a dar cumplimiento a la norma citada en el párrafo anterior, siendo de carácter REFERENCIAL, es decir, no implica compromiso alguno de Contratación de servicios con el SNPP.

A los efectos de la cotización de precio, se deberá considerar la modalidad de venta a CRÉDITO a 60 (sesenta) días.

Se adjuntan las especificaciones técnicas de los bienes solicitados.

Favor remitir presupuesto utilizando el formato adjunto, con membrete de la empresa, firma y sello.

En el convencimiento de contar con su predisposición me despido muy cordialmente.

Econ. José Fernando Ruotti
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
S.N.P.P.

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

SOLICITUD COTIZACIÓN DE PRECIOS ADQUISICIÓN DE GAVETAS PARA EL SNPP

2 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>
Para: licitaciones@apsa.com.py

27 de julio de 2020, 11:16

Señor

APSA INDUSTRIALES Y SERVICIOS S.R.L.

Ysapy N° 9015 – Lambaré

licitaciones@apsa.com.py

Presente

Me dirijo a ustedes, en el marco de la RESOLUCIÓN 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", a fin de solicitar una cotización de precios para el llamado de ADQUISICIÓN DE GAVETAS PARA EL SNPP.

Esta solicitud es realizada de modo a dar cumplimiento a la norma citada en el párrafo anterior, siendo de carácter REFERENCIAL, es decir, no implica compromiso alguno de Contratación de servicios con el SNPP.

A los efectos de la cotización de precio, se deberá considerar la modalidad de venta a CRÉDITO a 60 (sesenta) días.

Se adjuntan las especificaciones técnicas de los bienes solicitados.

Favor remitir presupuesto utilizando el formato adjunto, con membrete de la empresa, firma y sello.

En el convencimiento de contar con su predisposición me despido muy cordialmente.

Econ. José Fernando Ruotti
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
S.N.P.P.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 603 062 int 8185

2 adjuntos

372 NOTA UOC A APSA..pdf
264K

SOLIC. COTIZACION ADQ. GAVETAS.xlsx
11K

Cristian Nunes <cristian.nunes@apsa.com.py>
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>, Licitaciones APSA <licitaciones@apsa.com.py>

27 de julio de 2020, 11:40

Buenos días,

Adjuntamos presupuesto solicitado.

Saludos

Cristian Nunes

DPTO. DE LICITACIONES

A.P.S.A - Comercial e Industrial

Ysapy 9015 - Lambare (Paraguay)

Tel / Fax: + 595 21 907452

Tel : + 595 21 303660

Cel.: 0982 617-848

Mail - cristian.nunes@apsa.com.py

[El texto citado está oculto]

SOLIC. COTIZACION ADQ. GAVETAS.xlsx
29K

NEXUM HIERRO INTEGRAL

San Antonio, 29 de julio de de 2020.

OBRA: ADQUISICIÓN DE GAVETAS PARA EL SNPP

PO-239.N / 20

CLIENTE: SNPP

Attn: Econ. José Fernando Ruotti

PRESUPUESTO

N°	Ref.	RUBRO	UNID.	CANT.	P. UNITARIO	TOTAL
		POR TRABAJOS A REALIZAR:				
1		GAVETAS Tipo: fichero Alto para carpetas colgantes Cajones: 4 Soporte: Costillas Internas como refuerzos laterales construidos en dos piezas, como mínimo. Guías: Reforzadas con rulemanes, Cerradura: Centralizada Material: Chapa plegada laminada al frio N° 24 SAE 1010/1020 Soporte: Punteras metálicas regulables Altura: 150 cm, como mínimo Largo: 45 cm, como mínimo Profundidad: 50 cm, como mínimo Color: Gris Claro	un	30,00	1.300.000	39.000.000
					TOTAL PRESUPUESTO IVA INCLUIDO :	**39.000.000**

Son guaraníes: *Treinta y nueve millones.-*

Obs.:
- *Forma de pago: crédito 60 días.*
- *Plazo de entrega: 40 dias hábiles.*
- *Validez de la oferta: 8 dias hábiles.*
- *Los trabajos se presupuestan de acuerdo a los datos proveídos.*
- *Se presupuesta sólo lo mencionado en la planilla. Cualquier omisión en el presupuesto o trabajo adicional a ejecutarse deberá ser acordado con el propietario.*

NEXUM HIERRO INTEGRAL

PRESUPUESTO Nº 1505

Fecha: 30/06/2020

Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP)
Presente

No dirigimos a Uds. Para presentarles el presupuesto del siguiente artículo de nuestra fabricación;

- Gaveta tipo archivadora de 4 cajones:

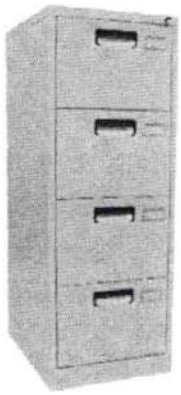

Medidas: Alto: 140 x Ancho: 48
Prof.: 65 cm
Precio Unitario: 1.600.000 gs.
Plazo de Entrega 15 días.
Condición de compra: crédito

Observaciones:
- Los precios ya incluyen el IVA
- Colores a eleccion del cliente.
- Presupuesto Valido por 20 días.

Atentamente

JORGE GONZALEZ
Gerente

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 27 de julio de 2020

NOTA UOC N° 373/2020

Señor
NETXUM HIERRO INTEGRAL S.A.
Calle María Auxiliadora casi Acceso Sur – San Antonio
netxum@netxum.com.py
Cel.: 0984 580 417 021 -969 080
Presente

Me dirijo a ustedes, en el marco de la RESOLUCIÓN 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", a fin de solicitar una cotización de precios para el llamado de ADQUISICIÓN DE GAVETAS PARA EL SNPP.

Esta solicitud es realizada de modo a dar cumplimiento a la norma citada en el párrafo anterior, siendo de carácter REFERENCIAL, es decir, no implica compromiso alguno de Contratación de servicios con el SNPP.

A los efectos de la cotización de precio, se deberá considerar la modalidad de venta a CRÉDITO a 60 (sesenta) días.

Se adjuntan las especificaciones técnicas de los bienes solicitados.

Favor remitir presupuesto utilizando el formato adjunto, con membrete de la empresa, firma y sello.

En el convencimiento de contar con su predisposición me despido muy cordialmente.

Econ. José Fernando Ruotti
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
S.N.P.P.

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

SOLICITUD COTIZACIÓN DE PRECIOS ADQUISICIÓN DE GAVETAS PARA EL SNPP

3 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>
Para: nexum@nexum.com.py

27 de julio de 2020, 11:24

Señor

NEXUM HIERRO INTEGRAL S.A.

Calle María Auxiliadora casi Acceso Sur – San Antonio

nexum@nexum.com.py

Cel.: 0984 580 417 021 -969 080

Presente

Me dirijo a ustedes, en el marco de la RESOLUCIÓN 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", a fin de solicitar una cotización de precios para el llamado de ADQUISICIÓN DE GAVETAS PARA EL SNPP.

Esta solicitud es realizada de modo a dar cumplimiento a la norma citada en el párrafo anterior, siendo de carácter REFERENCIAL, es decir, no implica compromiso alguno de Contratación de servicios con el SNPP.

A los efectos de la cotización de precio, se deberá considerar la modalidad de venta a CRÉDITO a 60 (sesenta) días.

Se adjuntan las especificaciones técnicas de los bienes solicitados.

Favor remitir presupuesto utilizando el formato adjunto, con membrete de la empresa, firma y sello.

En el convencimiento de contar con su predisposición me despido muy cordialmente.

Econ. José Fernando Ruotti
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
SNPP

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 603 062 int 8185

2 adjuntos

373 NOTA UOC A NEXUM HIERRO INTEGRAL SA.pdf
270K

SOLIC. COTIZACION ADQ. GAVETAS.xlsx
11K

Christian Bogado - Nexum Hierro Integral <nexum@nexum.com.py>
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

30 de julio de 2020, 8:11

Buen día,

Adjunto presupuesto solicitado.

Cualquier consulta, a disposición.

Saludos,

Christian Bogado
Eusebio Ayala casi Acceso Sur · Bo. Achucarro Norte · San Antonio
(021) 969-080 / (0984) 580-417

[El texto citado está oculto]

PO-239-N-20-Gavetas-SNPP.pdf
326K

---

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 30 de julio de 2020, 11:52
Para: Christian Bogado - Nexum Hierro Integral <nexum@nexum.com.py>

RECIBIDO. MUCHAS GRACIAS
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

image002.jpg
6K

image002.jpg
6K

TETÃ REKUÁI

Paraguái teko'ãguáva mbaé

Enviá tus consultas a la mesa de ayuda (/mesa-de-ayuda.html)

(https://www.contrataciones.gov.py/sicp/login.seam)

Contrato de la Licitación 357227 - Adquisición de muebles y equipos informáticos

Adjudicación (/licitaciones/adjudicacion/357227-adquisicion-muebles-equipos-informaticos-1/resumen-adjudicacion.html)

Datos del Contrato () **Ítems Adjudicados (/licitaciones/adjudicacion/contrato/357227-intelfly-s-a-3/items-adjudicados.html)**

Documentos (/contrato/357227-intelfly-s-a-3/documentos.html)

Indicadores de Cumplimiento (/licitaciones/adjudicacion/contrato/357227-intelfly-s-a-3/entregables.html)

Garantias (/licitaciones/adjudicacion/contrato/357227-intelfly-s-a-3/garantias.html)

Detalle Pagos Realizados (/adjudicacion/contrato/357227-intelfly-s-a-3/pagos.html)

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Lotes

1 Equipos Informáticos (/licitaciones/adjudicacion/contrato/357227-intelfly-s-a-3/items-adjudicados/lotes/VcptSLcz0vc%253D.html)

2 Equipos Informáticos (/licitaciones/adjudicacion/contrato/357227-intelfly-s-a-3/items-adjudicados/lotes/WVa5n4FBdaE%253D.html)

3 Equipos Informáticos (/licitaciones/adjudicacion/contrato/357227-intelfly-s-a-3/items-adjudicados/lotes/mFhs3aZlrX0%253D.html)

4 Notebooks (/licitaciones/adjudicacion/contrato/357227-intelfly-s-a-3/items-adjudicados/lotes/WuJHn6bYsv0%253D.html)

5 Notebooks (/licitaciones/adjudicacion/contrato/357227-intelfly-s-a-3/items-adjudicados/lotes/ezapcpeQIYg%253D.html)

7 **Muebles y enseres (/licitaciones/adjudicacion/contrato/357227-intelfly-s-a-3/items-adjudicados/lotes/UlqgFYwHr%252Bw%253D.html)**

8 Equipos Audiovisuales (/licitaciones/adjudicacion/contrato/357227-intelfly-s-a-3/items-adjudicados/lotes/UrrN0wrW88%253D.html)

Nombre del lote: 7 Muebles y enseres

Contrato Abierto: NO

Abastecimiento Simultáneo: NO

Monto Adjudicado: ₲ 223.460.000

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones

E.E.U Tel. y Atenc Pregu /tern	Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
	1	42191902-001	Armario de metal con puerta batiente. Ver especificaciones en el PBC. **En catálogo:** Armario de metal con puerta batiente	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** 1 • **Marca:** Intelfly • **Procedencia:** Nacional • **Fabricante:** n/a	9	₲ 1.850.000	₲ 16.650.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/42191902-001.html)
	2	46171509-002	Gaveta de metal. Ver especificaciones en el PBC. **En catálogo:** Gaveta de metal	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** 1 • **Marca:** Intelfly • **Procedencia:** Nacional • **Fabricante:** n/a	17	₲ 1.550.000	₲ 26.350.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/46171509-002.html)
	3	56101703-002	Escritorio estandar. Ver especificaciones en el PBC. **En catálogo:** Escritorio estandar	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** 1 • **Marca:** Intelfly • **Procedencia:** Nacional • **Fabricante:** n/a	8	₲ 1.350.000	₲ 10.800.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/56101703-002.html)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Contrato UOC N° 19/2019

Entre la Universidad Nacional del Este, domiciliada en la Av. Universidad Nacional del Este c/República del Paraguay, Km. 8, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por su Rector, Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González, con Cédula de Identidad N° 482.920, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Intelfly S.A., domiciliada en Av. 1° de mayo c/Listo Valois, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por Nimio Villalba Gauto, con Cédula de Identidad N° 2.538.822, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " Contrato de Adquisición de muebles y equipos informáticos", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Constituye el Objeto del presente contrato definir las condiciones, obligaciones y responsabilidades entre las partes a fin de llevar adelante los procesos respectivos para el presente "Contrato de adquisición de muebles y equipos informáticos", a favor del Rectorado de la Universidad Nacional del Este en todo de acuerdo con las documentaciones emitidas para los procesos correspondientes.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los Datos cargados en el SICP;

(e) La oferta del Proveedor;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 357.227.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2019, convocado el Rectorado de la Universidad Nacional del Este. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1168/2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

	Descripción	Cant.	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario	Precio Total
Lote 1	**Equipos Informáticos**					
1	Computadora tipo 1	2	HP	China	6.755.000	13.510.000
Lote 2	**Equipos Informáticos**					
1	Computadora tipo 1 (Servidor)	2	HP	China	8.450.000	16.900.000
Lote 3	**Equipos Informáticos**					
1	Computadora tipo 2	11	Mtek	China	3.245.000	35.695.000
Lote 4	**Notebooks**					
1	Notebooks Tipo 1	4	Acer	China	6.950.000	27.800.000
Lote 5	**Notebooks**					
1	Notebooks Tipo 2	3	Acer	China	3.750.000	11.250.000
Lote 7	**Muebles y enseres**					
1	Armario metálico para biblioratos c/puerta	9	Intelfly	Nacional	1.850.000	16.650.000
2	Gavetas para carpetas colgantes	17	Intelfly	Nacional	1.550.000	26.350.000
3	Escritorio estándar	8	Intelfly	Nacional	1.350.000	10.800.000
4	Mesa de madera con vidrio c/ 4 sillas	2	Intelfly	Nacional	4.750.000	9.500.000
5	Silla giratoria	24	Intelfly	Nacional	820.000	19.680.000
6	Silla interlocutora pata S	8	Intelfly	Nacional	710.000	5.680.000

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

7	Acond. Aire 18000 BTU	4	Speed	China	3.550.000	14.200.000
8	Acond. Aire 24000 BTU	7	Speed	China	4.500.000	31.500.000
9	Acond. Aire 36000 BTU	10	Speed	China	7.550.000	75.500.000
10	Bebedero (50 litros)	2	Canovas	Brasil	6.800.000	13.600.000
						223.460.000

Lote 8	**Equipos Audiovisuales**					
1	Cámara Filmadora	1	Sony	China	4.450.000	4.450.000
2	Cámara Filmadora	1	Sony	China	22.525.000	22.525.000
3	Lente para cámara fotográfica	1	Canon	Japón	950.000	950.000
4	Proyector multimedia	1	Benq	USA	37.890.000	37.890.000
						65.815.000

El monto total del Lote 1 asciende a la suma de guaraníes trece millones quinientos diez mil.

El monto total del Lote 2 asciende a la suma de guaraníes dieciséis millones novecientos mil.

El monto total del Lote 3 asciende a la suma de guaraníes treinta y cinco millones seiscientos noventa y cinco mil.

El monto total del Lote 4 asciende a la suma de guaraníes veintisiete millones ochocientos mil.

El monto total del Lote 5 asciende a la suma de guaraníes once millones doscientos cincuenta mil.

El monto total del Lote 7 asciende a la suma de guaraníes doscientos veintitrés millones cuatrocientos sesenta mil.

El monto total del Lote 8 asciende a la suma de guaraníes sesenta y cinco millones ochocientos quince mil.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la fecha de firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Ofic. de Almacenes del Rectorado de la UNE - Av. Universidad Nacional del Este c/República del Paraguay, Km. 8, Ciudad del Este.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

La administración del contrato estará a cargo del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay al día 19, mes agosto y año 2019.

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

Nimio Villalba Gauto
Intelfly S.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector